

## OTE e ibanesto

Escrito por Tamerlan - 27/04/2010 00:37

---

Buenas a todos, hoy por fin y después de "un mundo" para abrir la cuenta azul de ibanesto he ordenado una OTE a ING para cuando llegue el dinero abrir el famoso depósito al 4%.

Para los que tengais experiencia en esta cuenta os pregunto lo siguiente: ¿No te informa ibanesto sobre el estado de la ote, ya bien sea por mail, o como en el caso de ing: pinchando en el "estado de sus últimas órdenes? Y otra cosa, me han pedido sólo la clave de firma; a ese respecto ¿No es necesario que les firme ningún papel para realizarla teniendo en cuenta que es la primera a ING? ¿No te pedían el último dígito de la clave de firma por vía SMS una vez que me he dado de alta? Porque en mi caso no lo han hecho.

Muchas gracias por las respuestas.

=====

## Re: OTE e ibanesto

Escrito por juanmanuc - 27/04/2010 02:23

---

Cuando abrí con Ibanesto no me activaron la cuenta hasta que llegó la famosa OT de los 100 €, por lo que no pude ver nada hasta que por fin fué activada, en eso es cierto que dejan algo que desear, por la lentitud de los trámites.

Una OT tarda en todos los bancos un máximo de 4 días laborables, sin embargo si dejasen abrir la cuenta con el primer ingreso por ejemplo a través de una transferencia, en 24 horas podría estar solucionada la activación y no digamos un cheque, o mejor un ingreso en efectivo que sería inmediato, pero esto último no lo pueden permitir en apertura los bancos online.

Sin embargo la seguridad me parece bastante aceptable, entras con tu usuario y pin y para realizar operaciones te piden varios dígitos seleccionados de forma aleatoria de la clave de firma, y al darlos te envían el correspondiente SMS con un código de confirmación para mayor seguridad, que hasta que no lo tecleas no se realiza la operación correspondiente.

Funciona muy parecido a la mayoría de los bancos online y también como otros que no lo són, como por ejemplo el Santander o el propio Banesto, aunque en algunos para la entrada piden el DNI y el pin, mientras que en Ibanesto es como ya digo el usuario y el pin lo que te piden.

Dejando a un lado la lentitud de la apertura, Por ahora estoy satisfecho con IBanesto y sus depósitos y cuentas son de lo mejorcito que hay ahora.

Por supuesto tiene todas las ventajas de la banca online y además aún a riesgo de que me llameis nacionalista, en este caso me lo considero en el buen sentido, para mí en igualdad de condiciones, Ibanesto es mejor que ING sencillamente porque es Banca nacional.

Bye Bye naranjitos, a ver si os estirais un poco que no se os ve muy competitivos ultimamente :P

Resultado de los primeros 45 minutos: IBanesto 1, Naranjitos 0

Ibanesto gana objetivamente, aunque hay que reconocer que el arbitro es casero, pero eso no le quita

---

ningún mérito, mas bién al contrario jajaja...

Salu2.

=====

**Re: OTE e ibanesto**

Escrito por Tamerlan - 27/04/2010 11:12

---

Gracias juanmanuc pero yo ya tengo la cuenta activada. Ha sido ahora cuando he hecho la ote de "lo gordo" cuando ni me han pedido el último dígito de clave de firma por sms ni me han notificado que van a ordenar la ote. Un saludo.

=====

**Re: OTE e ibanesto**

Escrito por Lugape - 27/04/2010 11:22

---

Pues no se, igual has echo algo mal, a mi si que me pedian numeros alternativos de la clave de firma, a mi lo que me paso es que no me di cuenta de que no tenia activada la clave de firma, y al tercer intento se me bloqueo y tube que pedir una nueva, entonces por telefono me dijeron que hiciera una transferencia una vez comprobado ellos que venia el dinero de un banco online, en este caso de ING que lo utilizo de banco puente, me hicieron el deposito, lo que me tiene un poco mosca es que me dijeron que me enviarian por e-mail el contrato para firmarlo y entregarlo en una oficina de Banesto que por valija interna tardaba menos y asi me constituian antes el deposito, porque hasta que no recibieran firmado el contrato no lo harian, sin embargo dos dias despues no he recibido en mi correo aun el contrato, pero al entrar en ibanesto si que tengo ya constituido el deposito, algo no me cuadra, llamare para informarme.

=====

**Re: OTE e ibanesto**

Escrito por juanmanuc - 27/04/2010 13:25

---

Tamerlan escribió:

Gracias juanmanuc pero yo ya tengo la cuenta activada. Ha sido ahora cuando he hecho la ote de "lo gordo" cuando ni me han pedido el último dígito de clave de firma por sms ni me han notificado que van a ordenar la ote. Un saludo.

Eso si que me parece extraño, creo que debes preguntarles a ver que ha pasado realmente.

Salu2.

=====

**Re: OTE e ibanesto**

Escrito por Serdio - 27/04/2010 13:41

---

Las transferencias creadas como favoritas/frecuentes/habituales (no recuerdo ahora mismo el término que utilizan en iBanesto) no requieren de confirmación por sms, sólo de tu firma digital. Si la has ordenado como tal en lugar de introducir nuevamente los dígitos de la cuenta, estás haciendo una transferencia del tipo nombrado anteriormente, con lo que no solicitan el código del sms.

=====

**Re: OTE e ibanesto**

Escrito por juanmanuc - 27/04/2010 19:06

---

Serdio, creo que Tamerlan se refiere a una OTE hacia el IBanesto, no a una transferecia hacia otro banco.

Salu2-

=====

**Re: OTE e ibanesto**

Escrito por Tamerlan - 28/04/2010 01:21

---

Gracias a todos. Les he llamado y me han dicho que cuando se trata de traer dinero a ibanesto, no piden el último dígito de clave de firma vía SMS ¿Es esto cierto? Tambien me han dicho que no me notifican vía mail o en la página web que hayan enviado la orden; como sí ocurre en otros bancos on-line.

El caso es que me dicen que de todas formas a ellos no les consta que yo haya ordenado ninguna ote. Que les llame mañana. Manda narices como funcionan éstos...

=====

**Re: OTE e ibanesto**

Escrito por juanmanuc - 28/04/2010 19:57

---

Con independencia de que averigues que ha pasado realmente, lo mejor sería que en el caso de que el otro banco no te cobrase comisiones, te olvides de la OT y hagas una transferencia directamente desde el otro hacia Ibanesto, en lugar de dar la orden desde Ibanesto, la mayoría de las veces tardan solo 24 horas, cualquier OT, te la pueden retener hasta cuatro días laborables, no te quiero ni contar si te pillan un fin de semana o una fiesta por medio.

Claro que si hay comisión de por medio, debes sopesar que te compensa más, si esperar unos dias sin rentabilizarlo o tenerlo antes rentabilizando al 4% pero como contrapartida pagar la comisión.

Salu2.

=====